



Da Vallarta el último adiós a Jesús Rodríguez Campoy

Familiares, amigos y autoridades rindieron un homenaje póstumo a Jesús Rodríguez Campoy, quien dedicó su vida al servicio público

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta le dio el último adiós a un servidor público reconocido por su compromiso con la seguridad del municipio: Jesús José Rodríguez Campoy. La Academia Municipal de Policía y Tránsito reunió a familiares, amigos, compañeros y autoridades para honrar la memoria de quien sirvió con liderazgo y vocación. Un minuto de silencio marcó el inicio de este homenaje cargado de gratitud y afecto.

Originario de Guadalajara, Campoy llegó a Vallarta en los años 90 para incorporarse al sistema de transporte colectivo. Su trayectoria en la administración pública inició entre 2001 y 2003, cuando fue nombrado subdirector de

Tránsito Municipal. Más adelante se desempeñó como director de Tránsito y comisario de Seguridad Pública. Su paso por el servicio público dejó una huella profunda gracias a su compromiso y pasión por mejorar la vida de las y los vallartenses.

“Siempre tenía una sonrisa y una calidez con todos, sin distinciones”, recordó Juan Velázquez Hernández, secretario general del Ayuntamiento, en representación del alcalde Luis Munguía. Por su parte, el exalcalde Arturo Dávalos lo definió como “un gran amigo y servidor público que siempre buscaba cómo ayudar a la gente”. Ambos coincidieron en que su legado vivirá en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo y trabajar a su lado.

PÁGINA 3A

Otorgan 40 nuevos permisos para giros restringidos en Vallarta

De acuerdo con el Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Luis Alberto Fuentes Flores, secretario técnico del consejo, con esta aprobación el municipio estima recaudar más de 3 millones y medio de pesos

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La segunda sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Puerto Vallarta, encabezada por el alcalde Luis Munguía y conformada por los regidores del

Ayuntamiento, aprobó 70 nuevos expedientes con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y brindar certeza jurídica a los comerciantes y restaurantes para obtener su licencia y permiso de alcohol. De los expedientes aprobados, 30 corresponden a modificaciones de

propietario, direcciones y otros, mientras que 40 son permisos nuevos. De acuerdo con el Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Luis Alberto Fuentes Flores, secretario técnico del consejo, con esta aprobación el municipio estima recaudar más de 3 millones y medio de pesos.

PÁGINA 4A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Casío Gaona

Crimen financiero

Las recientes sanciones impuestas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a tres instituciones financieras mexicanas —el Banco Intercan y Vector Casa de Bolsa— por un monto acumulado de 185 millones 223 mil pesos, no son sólo cifras ni tecnicismos administrativos: son la punta visible de un iceberg mucho más profundo y peligroso: el que representa la infiltración del crimen organizado en el sistema financiero mexicano y peor aún, la posible complicidad, omisión o laxitud de nuestras propias instituciones encargadas de prevenirlo.

Resulta especialmente grave que las sanciones se relacionen directamente con fallas sustantivas en los controles para prevenir el lavado de dinero, justo en un contexto donde dichas entidades financieras ya habían sido señaladas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos como posibles vehículos del narcotráfico internacional.

Víboras

Moisés Madariaga

Las buenas ideas pueden tener un impacto verdadero

“Por los niños todo”, —le escuché decir a una madre de familia, y tiene toda la razón. Cuando vivimos en medio del egoísmo y el ostracismo llega un parque.

CUANDO MUCHO
Yo mismo crecí en medio de la naturaleza que ofrecen los paseos, que íbamos y veníamos sin temor. A lo más que nos exponíamos era a sufrir un caída y la consecuente raspada en nuestras rodillas o codos, según sea la parte.

PÁGINA 2A

Proponen multas por incumplir horarios para sacar basura



El regidor Christian Bravo presentó una iniciativa ante el cabildo de Puerto Vallarta que busca multar a los ciudadanos que no respetan los días y horarios para la recolección de basura

Milton Colmenares

El regidor Christian Bravo Carbajal anunció que presentará ante el Cabildo una propuesta para sancionar económicamente a los ciudadanos que no respeten los días y horarios establecidos para la recolección de basura en Puerto Vallarta.

La iniciativa será llevada a la próxima sesión del Ayuntamiento, donde se turnará a comisiones para su análisis y posible aprobación.

Según explicó el edil, miles de ciudadanos continúan sacando sus desechos en momentos inadecuados o en días en los que no pasa el camión recolector, lo que genera problemas de salud, imagen urbana y acumulación de residuos en la vía pública.

PÁGINA 4A

Inauguran la nueva calle Reforma en San Vicente del Mar

“Hoy está calle es de ustedes”, destacó el presidente Héctor Santana al hacer entrega de esta obra que viene a solucionar un problema que por años afectó a los vecinos con encharcamientos

PÁGINA 7A

Destaca el biólogo Bartolo Cruz Reduce crecimiento urbano hábitat de cocodrilos

“Es una situación natural verles en el mar o en otros espacios. Ha ocurrido desde siempre, desde que el cocodrilo ha estado en la Tierra”, destacó el especialista

PÁGINA 4A

Del deporte adaptado

Reconoce Munguía a atletas destacados

Toñito Lamas Ávalos y Chayito Pelayo Fuentes regresaron a Puerto Vallarta con un puñado de medallas

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Después de una destacada participación en el Campeonato Abierto Europeo de Atletismo en Praga, República Checa, los atletas del deporte adaptado Toñito Lamas Ávalos y Francisca Chayito Pelayo Fuentes regresaron a Puerto Vallarta con un puñado de medallas y un gran orgullo. Y para celebrar sus logros, el presidente Luis Munguía les hizo entrega de un reconocimiento.

PÁGINA 8A



Para niñas y niños de 8 a 11 años

Inicia curso de verano Patrulla Escolar

Este curso busca sembrar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el cuidado del entorno, todo a través de actividades recreativas que conecten a los menores con su comunidad

PÁGINA 5A



Da Vallarta el último adiós a Jesús Rodríguez Campoy

Familiares, amigos y autoridades rindieron un homenaje póstumo a Jesús Rodríguez Campoy, quien dedicó su vida al servicio público

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta le dio el último adiós a un servidor público reconocido por su compromiso con la seguridad del municipio: Jesús Rodríguez Campoy. La Academia Municipal de Policía y Tránsito reunió a familiares, amigos, compañeros y autoridades para honrar la memoria de quien sirvió con liderazgo y vocación. Un minuto de silencio marcó el inicio de este homenaje cargado de gratitud y afecto.

Originario de Guadaluajara, Campoy llegó a Vallarta en los años 90 para incorporarse al sistema de transporte colectivo. Su

trayectoria en la administración pública inició entre 2001 y 2003, cuando fue nombrado subdirector de Tránsito Municipal. Más adelante se desempeñó como director de Tránsito y comisario de Seguridad Pública. Su paso por el servicio público dejó una huella profunda gracias a su compromiso y pasión por mejorar la vida de las y los vallartenses.

“Siempre tenía una sonrisa y una calidez con todos, sin distinciones”, recordó Juan Velázquez Hernández, secretario general del Ayuntamiento, en representación del alcalde Luis Munguía. Por su parte, el exalcalde Arturo Bábalos lo definió como “un gran amigo y servidor público que

siempre buscaba cómo ayudar a la gente”. Ambos coincidieron en que su legado vivirá en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo y trabajar a su lado.

Su hija, Paola Rodríguez, agradeció con profunda emoción las muestras de afecto hacia su padre y recordó sus enseñanzas: “Gracias por cuidarlo, por reconocer su labor. Nos enseñó que la política es para hacer amigos y servir con el corazón”, expresó. El homenaje concluyó con el toque de silencio a cargo de la banda de guerra de la 41ª Zona Militar. Hoy, Vallarta despidió a un hombre honorable, cuyo legado seguirá latente en el corazón de todas y todos nosotros.



En vivienda o comercio

Invitan a renovar permisos para uso de línea amarilla

La Subdirección de Tránsito y Seguridad Vial en Puerto Vallarta pide presentar la documentación en la Unidad Municipal Administrativa

MERIDIANO | Puerto Vallarta

En un esfuerzo por garantizar el orden en la vía pública, la Subdirección de Tránsito y Seguridad Vial de Puerto Vallarta, con el respaldo del gobierno de Luis Munguía, hace un llamado a la ciudadanía para renovar su permiso de línea amarilla o bien, tramitarlo por primera vez, según sea el caso.

Esta línea, que permite reservar un espacio en la vía pública, debe estar debidamente pintada y señalizada, para que sea respetada. Las autoridades piden a quienes ya cuentan con este permiso que mantengan el área claramente delimitada con

pintura amarilla, como lo establece el reglamento.

El trámite debe realizarse en las oficinas de Tránsito ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa (UMA), donde las y los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Una carta dirigida a la licenciada Katia Vargas Guillén, subdirectora de Tránsito y Seguridad Vial, especificando los metros solicitados, horario de uso y un número de contacto.
- Visto bueno de la junta vecinal.
- Fotografía de la fachada del lugar.
- Croquis de localización.
- Copia del INE del solicitante.
- Copia de la licencia de

funcionamiento del negocio o permiso provisional. En caso de vivienda, copia del predial.

- Comprobante de domicilio.

Este procedimiento aplica tanto para comerciantes que requieren asegurar un área para carga y descarga, como para vecinas y vecinos que desean mantener libre el acceso a su cochera. Asimismo, se invita a la ciudadanía a regularizar el uso exclusivo de espacios en la vía pública, ya que a partir de agosto se implementará un programa para la recuperación de espacios públicos, con el fin de liberar zonas ocupadas sin autorización y garantizar el libre tránsito.

RENOVA EL USO DE LÍNEA AMARILLA EN TU VIVIENDA O COMERCIO

RENOVA A TIEMPO RECUERDA QUE EN EL MES DE AGOSTO INICIA EL PROGRAMA PARA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

REQUISITOS

- Una carta dirigida a la licenciada **Katia Vargas Guillén**, subdirectora de Tránsito y Seguridad Vial, especificando los metros solicitados, horario de uso y un número de contacto.
- Visto bueno de la junta vecinal.
- Fotografía de la fachada del lugar.
- Croquis de localización.
- Copia del INE del solicitante.
- Copia de la licencia de funcionamiento del negocio o permiso provisional. En caso de vivienda, copia del predial.
- Comprobante de domicilio.

EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE EN LAS OFICINAS DE TRÁNSITO UBICADAS EN LA UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA (UMA)

PUERTO VALLARTA

RENACE

¿Cómo acceder al nuevo sistema de salud gratuito del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta?

1 + Acude a un módulo de afiliación

- **Clínica Coapinole**
Ecuador 650 esquina con 21 de Marzo
- **Clínica Ixtapa**
Mango 361 esquina con Jalisco
- **Clínicas Móviles**
En cada colonia que visitan Oficinas de la **Gerencia de**
- **Construcción de Comunidad**
Milenio 143, Col. La Aurora
- **Coordinadores** Participación Social, directo en tu colonia
- Oficinas de las **Delegaciones** Ixtapa, Las Palomas, Las Juntas, El Pitillal y Maljoneras

2 Presenta los siguientes documentos

- Copia del INE de Puerto Vallarta
- Copia del comprobante de domicilio de Puerto Vallarta
- En el caso de los menores de edad acompañado de padre o tutor con copia de su CURP

2 ¡Ya puedes disfrutar de todos los beneficios!

Medicina General

Óptica con lentes gratuitos

Psicólogo

Odontología

Nutrición

Laboratorio

Farmacia



Otorgan 40 nuevos permisos para giros restringidos en Vallarta

De acuerdo con el Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Luis Alberto Fuentes Flores, secretario técnico del consejo, con esta aprobación el municipio estima recaudar más de 3 millones y medio de pesos



De los expedientes aprobados, 30 corresponden a modificaciones de propietario, direcciones y otros, mientras que 40 son permisos nuevos. De acuerdo con el Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Luis Alberto Fuentes Flores, secretario técnico del consejo, con esta aprobación el municipio estima recaudar más de 3 millones y medio de pesos.

Esta medida representa un paso importante hacia la formalización de los negocios en la ciudad y refleja el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo económico local. Los comerciantes y restaurantes podrán operar con mayor seguridad y confianza, lo que a su vez beneficiará a la economía local y a la comunidad en general.

MERIDIANO |
Puerto Vallarta

regidores del Ayuntamiento, aprobó 70 nuevos expedientes con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y brindar certeza jurídica a los comerciantes y restaurantes para obtener su licencia y permiso de alcohol.

La segunda sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Puerto Vallarta, encabezada por el alcalde Luis Munguía y conformada por los



Proponen multas por incumplir horarios para sacar basura

El regidor Christian Bravo presentó una iniciativa ante el cabildo de Puerto Vallarta que busca multar a los ciudadanos que no respetan los días y horarios para la recolección de basura

Milton Colmenares

para la recolección de basura en Puerto Vallarta.

La iniciativa será llevada a la próxima sesión del Ayuntamiento, donde se sumará a comisiones para su análisis y posible aprobación.

Según explicó el edil, miles de ciudadanos continúan sacando

sus desechos en momentos inadecuados o en días en los que no pasa el camión recolector, lo que genera problemas de salud, imagen urbana y acumulación de residuos en la vía pública.

Asimismo hizo un llamado a lanzar una campaña de concientización a través de medios de comunicación, para recordar a la ciudadanía los horarios y días exactos en que pasa el camión, según cada zona del municipio.

Cabe señalar que hubo un cambio en la dinámica de recolección tras la concesión otorgada por la actual administración a la empresa Red Ambiental, ya que ahora el servicio sólo se brinda tres veces por semana y no diariamente como antes.

Hasta el momento no se ha determinado el monto de las multas que podrían aplicarse, pero el regidor insistió en la necesidad de establecer medidas claras que incentiven el cumplimiento de la normativa y contribuyan a mantener la ciudad limpia y ordenada.



Reduce crecimiento urbano hábitat de cocodrilos

“Es una situación natural verles en el mar o en otros espacios. Ha ocurrido desde siempre, desde que el cocodrilo ha estado en la Tierra”, destacó el especialista

Quadratin

El avistamiento de cocodrilos en zonas donde antes no eran frecuentemente observados obedece al desmedido crecimiento urbano y a la fragmentación de su hábitat natural, según expresó el director de Sostenibilidad Ambiental del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Bartolo Cruz Romero.

“Es una situación natural verles en el mar o en otros espacios. Ha ocurrido desde siempre, desde que el cocodrilo ha estado en la Tierra. Actualmente es más evidente por la fragmentación de los ecosistemas naturales en Puerto Vallarta y la región de Bahía de Banderas. Eso es innegable”, expresó el también biólogo de profesión con grado de doctorado.

Cruz Romero indicó que estos desplazamientos son consecuencia directa del cambio de uso de suelo, que ha provocado la pérdida paulatina de zonas silvestres para dar paso a la construcción de fraccionamientos, vialidades y otro tipo de infraestructura urbana.

“Les hemos quitado y reducido el hábitat. Esto ha sido causado por nuestras casas, nuestros



fraccionamientos, nuestra infraestructura. Y aquí tendríamos que aprender a sobrevivir y a vivir con estos organismos, que son super importantes en la cadena trófica de los ecosistemas naturales”, agregó.

El funcionario municipal enfatizó la necesidad de fomentar una mayor conciencia ambiental entre la población, que permita coexistir con especies protegidas como el cocodrilo, cuya presencia es vital para el equilibrio ecológico

en las zonas de manglar, ríos y esteros del municipio.

Cruz Romero reiteró que estos reptiles no representan una amenaza si se respetan las medidas básicas de seguridad y se evita invadir su espacio natural.

Asimismo, hizo un llamado a frenar el crecimiento urbano sin orden, que no sólo amenaza a la fauna silvestre sino también pone en riesgo a las futuras generaciones de vallartenses.



Para impulsar el desarrollo infantil

Lanza Bahía cursos deportivos de verano

Estos cursos se desarrollarán del 21 de julio al 1 de agosto, en un horario de 8:00 a 11:30 de la mañana

MERIDIANO | Bahía de Banderas

siguientes números telefónicos 322 303 8684 y 322 229 4184.

El H. XII Ayuntamiento de Bahía de Banderas que encabeza el

alcalde Héctor Santana, con estas acciones reitera su compromiso con el deporte y los deportistas bahianderenses.

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, a través de la Dirección del Deporte, informa que ya se encuentran abiertas las inscripciones para los Cursos Deportivos de Verano 2025, dirigido a niñas, niños y jóvenes de 7 a 14 años.

Estos cursos se desarrollarán del 21 de julio al 1 de agosto en un horario de 8:00 a 11:30 de la mañana, y tiene como objetivo fomentar la activación física, el sano esparcimiento y la integración social, en un entorno seguro y con acompañamiento profesional.

Las actividades deportivas que se ofrecerán son:

Fútbol
Atletismo
Voleibol
Béisbol
Yoga
Gimnasia

Actividades recreativas

Los interesados pueden inscribirse o solicitar mayor información a los

CURSO DEPORTIVOS DE VERANO

- FÚTBOL
- ATLETISMO
- VOLEIBOL
- BEISBOL
- YOGA
- GIMNASIA
- ACTIVIDADES RECREATIVAS

FECHAS
21 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO

HORARIO
8:00 A 11:30 A.M.

NIÑOS Y JÓVENES DE 7 A 14 AÑOS

INSCRIPCIONES
322 303 8684 (Jorge) 322 229 4184 (Betty)

Entrega Jalisco 120 distintivos pro integridad a empresas

El mandatario destacó que Jalisco es el primer estado en contar con un padrón consolidado de empresas íntegras, tanto locales como de otras entidades del país

MERIDIANO | Jalisco

Con el objetivo de fomentar la ética empresarial, combatir la corrupción y generar una cultura de integridad en el sector privado, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la cuarta edición del Distintivo Pro Integridad, reconocimiento que en esta ocasión fue entregado a 120 empresas. A través de la Contraloría del Estado, esta estrategia se ha consolidado como un modelo exitoso de colaboración entre gobierno y sector productivo, posicionando a Jalisco como un referente nacional en materia de buenas prácticas corporativas.

Durante el evento, el mandatario destacó que Jalisco es el primer estado en contar con un padrón consolidado de empresas íntegras, tanto locales como de otras entidades del país. Anunció además que se abrirá una nueva convocatoria que permitirá alcanzar las 500

empresas certificadas antes de que finalice el año. "Gracias a las empresarias y empresarios por confiar en este programa y ser parte de este esfuerzo. Jalisco también es primer lugar en integridad", afirmó Lemus Navarro, quien celebró el crecimiento económico del estado, reflejado en un aumento del 24% en las exportaciones durante el primer trimestre de 2025, muy por encima del promedio nacional.

María Teresa Brito, contralora del Estado, explicó que las empresas reconocidas rediseñaron sus mecanismos internos para garantizar mayor transparencia, incorporando controles, auditorías, códigos de conducta y capacitaciones que mitigan riesgos de corrupción. Con esta entrega, ya son cerca de 400 empresas acreditadas. "La magia de la gobernanza está en la interacción responsable de actores públicos y privados que buscan construir entornos más justos y transparentes", subrayó.

Mauro Garza Marín, coordinador general Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, destacó que este reconocimiento representa un fuerte compromiso con el crecimiento sostenible. "El desarrollo económico y la generación de empleo deben ir siempre acompañados de transparencia y rendición de cuentas", señaló. Por su parte, Vanía Pérez Morales, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, celebró que Jalisco sea ya el número uno en integridad empresarial en el país.

En el acto estuvieron presentes representantes del Congreso del Estado, la Secretaría de Desarrollo Económico, y líderes del sector empresarial. Las y los representantes de las 120 empresas recibieron el distintivo de manos del Gobernador y autoridades presentes, reafirmando su compromiso con una economía más ética, sólida y confiable.



Para niñas y niños de 8 a 11 años

Inicia curso de verano Patrulla Escolar

Este curso busca sembrar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el cuidado del entorno, todo a través de actividades recreativas que conecten a los menores con su comunidad

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Trabajo en equipo
Activación física
Cuidado del medio ambiente

El Gobierno de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, lanza con entusiasmo el curso de verano *Patrulla Escolar*, una experiencia divertida y formativa para niñas y niños de 8 a 11 años, que se llevará a cabo del 22 de julio al 01 de agosto en la escuela primaria Jaime Torres Bodet, en Valle Dorado.

Este curso busca sembrar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el cuidado del entorno, todo a través de actividades recreativas y dinámicas que conectan a los menores con su comunidad y su entorno.

Entre los principales temas y actividades que se desarrollarán se encuentran:

Seguridad vial
Disciplina

Además, contarán con el acompañamiento de elementos policíacos, quienes no solo compartirán su conocimiento, sino que también se acercarán a las infancias con empatía y respeto.

Los cupos son limitados, por lo que se invita a padres de familia y/o tutores a inscribir a sus hijos lo antes posible.

Para más información e inscripciones, pueden comunicarse a los teléfonos 322 137 0544 y 322 139 9250.

Con acciones como esta, el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, que encabeza el presidente municipal, Héctor Santana, reafirma su compromiso con la formación integral de la niñez, impulsando entornos seguros y participativos.



MERIDIANO | Jalisco

Con el objetivo de obtener la donación de muestras de ADN y entrevistas contextuales con familiares de personas desaparecidas, la brigada itinerante del Centro de Identificación Humana (CIH), continúa en su recorrido por las diferentes regiones de Jalisco.

El CIH, que forma parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), dará atención a familias que viven en la Región Sur, en municipios como Amacueca, Atoyac, San Gabriel, Gómez Farias, Tapalpa, entre otros.

Esta atención se dará en Sayula el miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de julio de 2025, en la Casa de la Cultura Juan Ruflo, con domicilio en Portal Galeana

#35, Colonia Centro, con un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Para la toma de muestras referenciales y la entrevista contextual, el Centro de Identificación Humana no exige que previamente se haya presentado una denuncia por desaparición.

Se sugiere que las familias soliciten una cita a través de un mensaje vía WhatsApp o hacer una llamada telefónica al número 33-1411-2215, a fin de otorgar una atención oportuna a cada una de las familias.

Los únicos requisitos para la atención son presentar identificación oficial vigente con fotografía, mientras que los menores de edad tienen que acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP). El proceso de atención incluye una

En la Región Sur de Jalisco

Tomarán muestras de ADN a familias de desaparecidos

La brigada itinerante del Centro de Identificación Humana (CIH), atenderá a las familias el 16, 17 y 18 de julio, en la Casa de la Cultura Juan Ruflo de Sayula, en un horario de 9:00 a 17:00 horas

entrevista contextual con la intención de obtener datos e información de características particulares, como cicatrices, tatuajes, prótesis o cualquier otro dato individualizante. Para facilitar lo anterior, es necesario presentar fotografías de la persona desaparecida.

Posteriormente, se efectúa la toma de muestra de ADN de algún integrante del grupo familiar nuclear, como madre, padre, hijos, hermanos o hermanos.

La información recabada se integra a los sistemas del IJCF con el objetivo de realizar un cotejo continuo de dichos datos que permita la identificación de Personas Fallecidas Sin Identificar. Todos los datos son utilizados exclusivamente para la búsqueda e identificación de personas.



Demanda Sheinbaum al abogado de Ovidio

La mandataria confirmó que se presentó una demanda por difamación en contra del litigante, quien hizo señalamientos tras la declaración de culpabilidad de su cliente en una corte de Chicago, como parte de un acuerdo con la justicia

MERIDIANO | Ciudad de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, minimizó las acusaciones lanzadas por el abogado estadounidense Jeffrey Lichtman, defensor de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, asegurando que el tema ya está cerrado. La mandataria confirmó que se presentó una demanda por difamación en contra del litigante, quien hizo señalamientos tras

la declaración de culpabilidad de su cliente en una corte de Chicago, como parte de un acuerdo con la justicia. Durante su conferencia matutina, Sheinbaum lamentó que tanto estas declaraciones como otros temas de coyuntura, como el de los aranceles estadounidenses, estén siendo utilizados por la oposición mexicana para intentar debilitar a su administración. Afirmó que su autoridad política y moral está respaldada por su historia de lucha y

compromiso con el pueblo. La presidenta acusó a sus opositores de actuar de forma "antipatriota e hipócrita" al desear que Estados Unidos imponga aranceles del 30 por ciento a productos mexicanos, en lugar de apoyar al país en momentos críticos. Reprochó que no critiquen los sexenios anteriores, en los que —dijo— los homicidios crecieron cinco veces entre 2006 y 2018, mientras que ahora la tendencia es distinta.

Comenzarán a surtir medicamentos con la Ruta de la Salud

"Ya se compraron el 96 por ciento de todos los medicamentos y todos los insumos médicos. Fue una licitación, invitaciones a quienes los fabrican, principalmente a productores, subastas inversas con la nueva Ley de Adquisiciones", destacó la presidenta Sheinbaum

MERIDIANO | Ciudad de México

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, anunció que a partir de agosto, recorrerán todo el país las Rutas de la Salud, un sistema de distribución con el que se llevarán medicamentos e insumos médicos a los hospitales y Centros de Salud del IMSS Bienestar.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que Rutas de la Salud es un programa que surgió en Veracruz impulsado por la gobernadora del estado, Rocío Nahle García y el cual ahora, a nivel federal, distribuirá medicamentos a cada rincón del país en camiones, camionetas y lanchas.

"Ya se compraron el 96 por ciento de todos los medicamentos y todos los insumos médicos. Fue una licitación, invitaciones a quienes los fabrican, principalmente a productores, subastas inversas con la nueva Ley de Adquisiciones, y ya están llegando este mes prácticamente todos. ¿Cómo los vamos a distribuir a cada centro de salud, a cada hospital? Estamos tomando un programa que inició la gobernadora de Veracruz, en Veracruz. Ella le llama Camionetas de la salud, nosotros le llamamos Rutas de la salud, que es un sistema de distribución. Nos

están ayudando las entidades de la República que están en el IMSS Bienestar; y en agosto le damos el banderazo de salida a todos los camiones, camionetas, camionetas, todo lo necesario, lanchas, para llevar a todas las islas todos los medicamentos necesarios", puntualizó en la conferencia matutina: "las mañaneras del pueblo".

Destacó que se está fortaleciendo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al IMSS Bienestar, y a la fecha se han inaugurado 13 hospitales y ocho Clínicas de Medicina Familiar. Mientras que, para cerrar el año se abrirán 19 hospitales y seis unidades médicas más. Además, de que el IMSS Bienestar tendrá una inversión de 4 mil millones de pesos (mdp) para que cada hospital, Unidad de Medicina Familiar y cada quirófano funcione con el equipamiento y personal necesario.

El secretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes detalló que las Rutas de la Salud estarán conformadas por 96 camiones de 3.5 toneladas, 38 camionetas de 1.5 toneladas, 35 cajas sanitarias y 27 cajas refrigeradas. Además, presentó el sitio entregameedicamentos.salud.gob.mx, a través del cual se

podrán conocer los medicamentos que se están entregando en todo el país, los proveedores, a qué institución y estado se dirigen, su fecha de entrega y estatus, así como <https://monitoreocompra.salud.gob.mx/compra/>, en el que se pueden consultar todas las piezas que han sido adquiridas en la Compra consolidada de medicamentos 2025–2026 a través de una inversión de 284 mil mdp.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, recordó que se tienen las vacunas suficientes para contener el brote de sarampión, que está focalizado en Chihuahua y Sonora, con 6 millones de vacunas disponibles y a finales de julio e inicios de agosto llegarán 23 millones de vacunas más. El director general del ISSSTE, Martín Barrios Guadarrama, informó que interverdrán 80 salas de operación en beneficio de 2 millones de habitantes. El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, detalló que la inversión histórica que recibirán se destinará a la sustitución de los Hospitales Generales de Pánuco, Veracruz y Guamúchil, Sonora, la rehabilitación de cuatro quirófanos en Colima; una sala de hemodiálisis y hemodinamia en Tijuana y en el fortalecimiento del primer nivel de atención.

Repara SEAPAL fuga y socavón en la Emiliano Zapata

La infraestructura antigua es causa del problema ya que el 50% de las redes de agua y drenaje en la ciudad requieren ser rehabilitadas



MERIDIANO | Puerto Vallarta

SEAPAL Vallarta atendió con prontitud una fuga generada por el rompimiento de una tubería antigua de 3 pulgadas de diámetro, ubicada en la calle Camichín, entre Rivera del Río Cuale y Aquiles Serdán, en la colonia Emiliano Zapata, que además generó un socavón en la vialidad.

El personal operativo realizó maniobras con maquinaria y herramientas especializadas para intervenir el tramo afectado, controlar la fuga y evitar la pérdida del vital líquido, con lo que el suministro de agua potable se restableció la tarde de este miércoles en esa colonia.

Estas labores forman parte del protocolo de atención del organismo, el cual responde con inmediatez a los reportes de fugas, priorizando aquellas situaciones que representan un riesgo para la población o para la infraestructura vial.

El director operativo del organismo, Alejandro Radilla Viorato, explicó que la problemática de la generación de socavones está relacionada con fugas tanto de agua potable como de drenaje, provocadas por tuberías que han superado su vida útil, muchas de ellas con más de 30 años de antigüedad y en algunos casos cerca de 45 años.

"Es necesario rehabilitar y sustituir gran parte de estas redes. Lo vemos en zonas como Emiliano Zapata, Las Juntas, Ixtapa, El Pitillal Centro, 5 de Diciembre y el propio Centro de la ciudad. Se estima que el 50% de la infraestructura hidrosanitaria de Puerto Vallarta requiere ser renovada", afirmó.

Agregó que esta situación es resultado de una falta histórica de inversión en rehabilitación de redes, que durante años fueron desatendidas, por lo que subrayó que el origen de estos problemas no es de la actual administración del organismo, pero sí se está asumiendo con responsabilidad su atención inmediata, priorizando la seguridad de las personas y del entorno urbano.

"Estamos actuando con rapidez y responsabilidad ante un rezago que no se atendió en su momento, con el compromiso de evitar riesgos y avanzar en lo posible en la renovación que la ciudad necesita", puntualizó.



Desmienten venta de vehículos oficiales en Nayarit

El gobierno del estado emitió un comunicado en el que reitera que toda gestión relacionada con la venta, subasta o disposición de bienes propiedad del Gobierno del Estado se realiza de manera exclusiva por conducto de los canales institucionales oficiales

MERIDIANO | Nayarit

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informa a la ciudadanía que actualmente circula en diversas plataformas de redes sociales una publicación que anuncia una supuesta venta directa de vehículos oficiales, la cual es totalmente falsa.

Se reitera que toda gestión relacionada con la venta, subasta o disposición de bienes propiedad del Gobierno del Estado se realiza de manera exclusiva por conducto de los canales institucionales

oficiales y siempre será debidamente comunicada a la población mediante los medios de información oficiales del Gobierno del Estado y de esta Secretaría.

Por tal motivo, exhortamos a la ciudadanía a no dejarse engañar por información carente de veracidad que circula sin sustento y que únicamente busca generar confusión o posibles fraudes. Recomendaciones de prevención:

Verificar siempre la fuente de la información antes de realizar cualquier trámite o entrega de datos personales; consulta exclusivamente

los comunicados en las cuentas oficiales del Gobierno del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

No proporcionar información personal, datos bancarios ni reales depósitos o pagos a personas o páginas que se ostenten como intermediarios de supuestas ventas de bienes oficiales.

Reportar de inmediato cualquier publicación sospechosa o intento de fraude a través de nuestras líneas de atención 911 y 089 denuncia anónima a fin de prevenir que otras personas puedan ser afectadas.

WWW.SAF-NAYARIT-GOB.ORG

EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA DISPONIBLE

GRACIAS POR CONTACTARNOS.

EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.

PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE ESTE Y MÁS VEHÍCULOS EN REMATE, POR FAVOR INGRESA A NUESTRA PÁGINA OFICIAL DE INTERÉS.

Por tu seguridad y bienestar, no trabajamos con gestores ni terceros, por lo que todo tipo de venta directa o trámite de compras se realizará Única y exclusivamente mediante nuestra página.

FALSO



Afirma el gobernador Navarro

Nayarit, eje estratégico del desarrollo nacional

Funcionarios del Gobierno de México estarán arribando a la entidad para dar seguimiento al proyecto Prosperidad Compartida

MERIDIANO | Nayarit

En entrevista, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que, como resultado del planteamiento que hizo a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, visitarán la entidad funcionarios del gobierno de México para dar seguimiento al proyecto *Prosperidad Compartida*, el cual contempla dos vertientes estratégicas: la instalación de un puerto seco en el aeropuerto de Tepic y el desarrollo de la *Riviera Prosperidad Compartida*, que abarcará el tramo de Compostela hacia el norte del estado.

Detalló que participarán representantes de prácticamente todas las dependencias federales, ya que también se incluye el proyecto del puerto de gran calado en Boca de Chila, el cual se busca consolidar con base en las ventajas logísticas y geográficas

del estado. Al término de esta visita se sostendrá una reunión en la que se presentarán los avances directamente a la presidenta, quien —afirmó— ha mostrado un alto interés en su desarrollo.

“Sería Nayarit el punto donde estaría el desarrollo más grande de esta administración, de consolidar esto. Empresas, bodegas, vuelos internacionales de pasaje, vuelos nacionales e internacionales de transporte, comunicación de la red interna eléctrica para transportación o hacia destinos turísticos, entre otras cosas, el puerto que nos estaría vinculando a mercados internacionales, particularmente Estados Unidos”.

El ejecutivo estatal concluyó expresando su satisfacción por el esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno, reconociendo el valor de la crítica como motor de mejora. Afirmó que los avances sociales, económicos y en materia

de seguridad reflejan resultados positivos, pero que aún queda trabajo por hacer.

“En servicio público nunca se debe estar satisfecho con lo alcanzado. Siempre hay que acceder a un plus con un mayor rendimiento y hoy me apresto en estos dos años, dos meses que me quedan, a dar el sprint del esfuerzo para entregar en dos años la administración a quien habrá de relevarme. ¿Qué me preocupa? Un estado en paz. ¿Qué me preocupa? Un estado con un manejo económico ya no de angustia, sino de posibilidades de generar una gobernabilidad”.

Con visión de futuro, el gobierno de Nayarit continúa priorizando el desarrollo, el bienestar de las familias y la transformación estructural del estado, trabajando con seriedad y responsabilidad junto al gobierno de México.

Mejoran condiciones del Libramiento de Tepic

Actualmente, las labores se concentran en el carril con dirección a Guadalajara, entre los kilómetros 6 y 7, donde más de 20 trabajadores operan maquinaria especializada

MERIDIANO | Nayarit

En atención al compromiso del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, con la seguridad vial y el continuo mantenimiento de las vías de comunicación, brigadas de la Secretaría de Infraestructura intensifican trabajos de limpieza y bacheo en distintos puntos del Libramiento Carretero de Tepic.

Actualmente, las labores se concentran en el carril con dirección a Guadalajara, entre los kilómetros 6 y 7, donde más de 20 trabajadores operan maquinaria especializada —como mini cargadores y camiones de volteo— para desazolver cunetas y retirar residuos sólidos que obstaculizan el flujo del agua y deterioran el pavimento.

Se prevé que estas acciones concluyan durante el transcurso de este martes. Mientras tanto, sólo se encuentra habilitado el carril de

baja velocidad en el tramo mencionado, por lo que se exhorta a las y los automovilistas a conducir con precaución.

El Gobierno del Estado de Nayarit reitera su compromiso de mantener en buen estado la infraestructura carretera, garantizando traslados más seguros y eficientes para todas y todos los nayaritas.



Amparan a Roberto por delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Se tambalea teoría de la Fiscalía General de la República, que insiste que ex gobernador recibió “moches” que destinó a la compra de ranchos y caballos

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit deberá efectuar una nueva audiencia relacionada con el ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) respecto a la causa penal que se le sigue por su probable intervención en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por el que fue vinculado a proceso el 12 de junio del 2021, unos días después de su aprehensión en el estado de Nuevo León.

Se deduce lo anterior una vez que el Segundo Tribunal Colegiado en Tepic acaba de confirmar un amparo en revisión, ratificando lo que en su momento precisó el Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal, el cual pidió al juez de Control dejar insubsistente la resolución de aquel 12 de junio, citará a las partes involucradas y resolver nuevamente el caso, pero ahora exponiendo “las circunstancias de tiempo, modo y lugar así como es los datos de prueba resultan idóneos y pertinentes para establecer que se ha cometido el delito y que existe la probabilidad que el

quejoso lo cometió”.

La teoría del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) es que durante su mandato, Roberto recibió “moches” por parte de constructores por las obras realizadas, que además utilizó prestanombres y que el dinero ilícito fue destinado a la compra de ranchos y caballos.

Sin embargo, la protección de la justicia federal que estableció el Juzgado Primero de Distrito, ahora confirmada por el Tribunal Colegiado, precisa que “la resolución reclamada no se encuentra suficientemente fundada y motivada, pues la autoridad responsable [juez de Control] no estableció con claridad el hecho a encuadrar en la norma jurídica penal relevante, esto es, no precisó las circunstancias de tiempo, modo y lugar, se concretó a afirmar que con los datos de prueba expuestos en la audiencia le permitieron considerar que se cometió un hecho que la ley señala como delito y la probable intervención del quejoso, de manera ambigua y sin exponer los hechos que encuadran en la conducta que la ley señala

como el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita que le imputa la Representación Social”.

De igual forma, se indica que en el auto de vinculación del juez de Control “mucho menos estableció los datos de prueba que, expresados en la audiencia de imputación, dieran noticia fehaciente de la ubicación de los bienes adquiridos, las personas que sirvieron de testaferros o prestanombres, las documentales públicas en las que se protocolizaron dichas adquisiciones y, en general, las circunstancias de tiempo, modo y lugar, y modo de ejecución, de tal modo que se posibilitara la defensa del imputado, tal como resolvió la Jueza de Amparo”.

Cabe agregar que de los varios expedientes que enfrenta el ex gobernador, en éste aún se mantendría la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que está recluso en la penal federal El Rincón.

* Esta información es publicada con autorización de su autor, Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Inauguran la nueva calle Reforma en San Vicente del Mar

“Hoy está calle es de ustedes”, destacó el presidente Héctor Santana al hacer entrega de esta obra que viene a solucionar un problema que por años afectó a los vecinos con encharcamientos

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Entre aplausos y palabras de agradecimiento por parte de las y los vecinos, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, encabezó la esperada inauguración de la Calle Reforma, en el corazón del fraccionamiento San Vicente del Mar.

La vialidad, que durante años fue un dolor de cabeza por los encharcamientos, el lodo y la falta de condiciones dignas para transitar, hoy luce completamente renovada. Con pavimentación de calidad, mejor drenaje y alumbrado, representa más que una obra, una promesa cumplida.

Entre la emoción de los propios vecinos, hicieron uso de la voz tomando el micrófono para agradecer lo que consideran un acto de justicia. “Estábamos cansados, de verdad hartos, de tocar puertas y que nadie nos escuchara. Hoy sí vemos un cambio, hoy sí hay respuesta”, dijo una de las vecinas, quien formó parte

del comité ciudadano de la zona. Durante su mensaje, el alcalde no solo habló de esta calle, sino de un panorama mucho más amplio. En apenas nueve meses de gobierno, Héctor Santana ha impulsado más de 100 obras, que abarcan desde la pavimentación y el alumbrado, hasta espacios deportivos. “No vinimos a hacer obras para la foto. Vinimos a hacerlas bien, para que duren toda la vida, para que la gente las use y se sienta orgullosa de su comunidad”, afirmó.

Y mientras la lista de logros crece, lo que más resulta es el tono con el que el presidente municipal se dirige a la gente, cercano directo y sin rodeos. “No me anden calentando para otro cargo. Estoy concentrado, porque sé que la gente está cansada de políticos que prometen y desaparecen. Yo quiero que cuando termine este gobierno, digan, valió la pena”.

Además de la rehabilitación de esta calle, en San Vicente del Mar también se entregó recientemente una cancha de fútbol rápido, y ya

se trabaja en nuevos proyectos para esta y otras comunidades. “Vamos por más. Porque todavía hay colonias esperando lo que por años se les negó”, sostuvo.

Vecinos como el profesor Misael Santana también tomaron la palabra y dejaron claro que este tipo de obras no pasan desapercibidas. “Ya se acabaron los parches, los mejorillos. Ahora sí sentimos que alguien nos volta a ver de verdad”, dijo con franqueza.

La transformación no se limita a la obra pública. El municipio también ha mejorado sus servicios de manera tangible, más de 6 mil luminarias nuevas, mejor recolección de basura, siete ambulancias adquiridas, y programas como la Patrulla Verde, la Patrulla Violeta y la app Bahía Segura, que están generando cambios reales en la vida diaria.

Finalmente, reconoció a los regidores que lo acompañaron a esta inauguración, agradeciendo su respaldo en este esfuerzo colectivo.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes ¡Actuemos Juntos!

#NoAlBullying
#EscuelasSeguras
#RespetoYEmpatia

A través del programa Hospitality

Lanza FIFA boletos premium para el Mundial 2026

La venta general se realizará únicamente a través de un sorteo entre quienes se registren en la plataforma oficial de la FIFA, lo cual busca evitar fraudes y falsificaciones

MERIDIANO | Deportes

A medida que se acerca el sorteo para adquirir boletos del Mundial 2026, programado para septiembre, la FIFA abrió una alternativa exclusiva para asegurar entradas: los paquetes Hospitality. Esta modalidad permite a los aficionados garantizar su presencia en los partidos con beneficios adicionales, como acceso a zonas reservadas, experiencias gastronómicas y entretenimiento, dejando de lado la incertidumbre del sorteo.

La venta general se realizará únicamente a través de un sorteo

entre quienes se registren en la plataforma oficial de la FIFA, lo cual busca evitar fraudes y falsificaciones. Sin embargo, este método no garantiza un lugar, pues dependerá del azar. En contraste, los paquetes Hospitality permiten adquirir entradas de forma directa, con distintos niveles de servicio según el tipo de experiencia que se elija.

De acuerdo con On Location, empresa encargada de estos servicios para la FIFA, el paquete más básico —que cubre un solo partido de una selección que no sea México, Estados Unidos o Canadá— cuesta 32 mil 980

pesos e incluye amenidades exclusivas. Otra opción es seguir a una selección específica durante tres partidos de fase de grupos y un juego de dieciséisavos, o bien, comprar un paquete por estadio, que puede alcanzar hasta los 139 mil pesos por nueve encuentros.

Leah Linke, representante de On Location, señaló que estos paquetes eliminan el estrés por conseguir entradas, ya que garantizan el acceso y brindan una experiencia completa. "Estará confirmada su entrada y una fila de seguridad especial. Además, habrá actividades antes, durante y después del juego", destacó.



Del deporte adaptado

Reconoce Munguía a atletas destacados

Toñito Lamas Ávalos y Chayito Pelayo Fuentes regresaron a Puerto Vallarta con un puñado de medallas

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Después de una destacada participación en el Campeonato Abierto Europeo de Atletismo en Praga, República Checa, los atletas del deporte adaptado Toñito Lamas Ávalos y Francisca Chayito Pelayo Fuentes regresaron

a Puerto Vallarta con un puñado de medallas y un gran orgullo. Y para celebrar sus logros, el presidente Luis Munguía les hizo entrega de un reconocimiento.

Toñito Lamas Ávalos obtuvo medalla de bronce en 400 metros planos y medallas de oro en relevo 4x100 y relevo 4x400. Su dedicación y esfuerzo son un ejemplo para

todos. Por su parte, Chayito Pelayo Fuentes hizo historia al lograr un récord mundial en relevo 4x200 mixto, además de obtener medallas de oro en 100 metros planos, plata en 200 metros planos, y medalla de bronce en 400 metros planos. Su talento y perseverancia son un orgullo para la ciudad de Puerto Vallarta.

Socavan a la institución

Aprueban consejeros del IEEN bono millonario

Redacción

En un acuerdo votado por mayoría, el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) aprobó reformas a su Estatuto de Relaciones de Trabajo que permitirían a sus consejeros recibir una liquidación por servicios prestados equivalente a tres meses de salario diario integrado más 20 días adicionales por cada año trabajado. El beneficio, aprobado en sesión extraordinaria, ha sido calificado por autoridades federales y estatales como inconstitucional, innecesario y ajeno a los principios del servicio público.

El primero en expresar su rechazo fue Eduardo Trujillo Trujillo, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Nayarit. "No sé si sea excesivo o no, simplemente no está permitido constitucionalmente", advirtió. El funcionario recordó que las consejerías electorales son designaciones temporales, no relaciones laborales, y por tanto no generan derecho a indemnización laboral ordinaria. "Este tipo de beneficios ya han sido rechazados en tesis jurisprudenciales", dijo. "Si las visiones son distintas, que lo resuelvan los tribunales, pero nuestra función es garantizar la estabilidad de la administración electoral".

El acuerdo 1EEN-CLE-020/2025

reforma el capítulo relativo a las condiciones generales de trabajo y establece expresamente que los servidores públicos designados como consejeros electorales recibirán una compensación al final de su encargo, aunque no medie despido. Esto incluye a quienes concluyen en noviembre próximo. El voto a favor fue de seis consejerías; la única oposición vino de la presidenta del IEEN, María José Torres Hernández, quien calificó la reforma como innecesaria y riesgosa por la institucionalidad del órgano electoral.

Además del componente económico, el acuerdo también contempla modificaciones a los mecanismos de designación de personal administrativo, lo que ha sido interpretado como un intento por quitar atribuciones a la presidencia del instituto, hecho que también ha generado fricción interna y renuncias técnicas en áreas clave.

En ese contexto, el vocal del INE informó que tres directores de área ya han abandonado el órgano electoral, situación que, según dijo, podría derivar en afectaciones a la operación institucional. "Estamos ante un grupo de consejeros que están actuando con el hígado, motivados por ambición. Quieren irse con privilegios a costa del patrimonio institucional", acusó.

"Esto puede dejar heridas difíciles de reparar, más aún si se pierde credibilidad social en la autoridad electoral".

Por su parte, el gobernador Miguel Ángel Navarro declaró: "No estoy de acuerdo. Los retiros cuantiosos ya no deben ser privilegio para nadie. Ni en el Poder Ejecutivo ni en ningún otro". Aseguró que al concluir su encargo el tampoco aceptará bonificaciones extraordinarias, y advirtió a sus colaboradores que no permitirá cierres con beneficios adicionales fuera del salario ordinario.

La controversia revive el debate nacional sobre el uso del recurso público en órganos autónomos. En este caso, los montos no se justifican por despido ni por antigüedad laboral reconocida en la ley burocrática, ya que las consejerías tienen naturaleza temporal, honorífica y con duración constitucional definida. Su inclusión en el estatuto laboral del instituto ha sido calificada como inaplicable tanto por la doctrina electoral como por los lineamientos del propio INE.

Mientras tanto, el IEEN no ha emitido posicionamiento formal sobre las declaraciones del INE ni del Ejecutivo estatal. La reforma ya fue publicada y notificada, aunque podría ser impugnada ante tribunales especializados.

**EL VERANO ES VIDA
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD**

Todo Julio
BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



**JARDINES
"SAN JUAN"
FUNERARIA
PTO. VALLARTA**



**CON FACILIDAD DE PAGO Y
SEGURO DE SALDO DEUDOR**





322 211 0221



Válido al 31/07/2025. Aplican Restricciones.

Internet Satelital STARLINK GRATIS
¡Navega, conéctate en redes sociales, y envía mensajes!





33 3111 8770 33 1526 6794

www.vallartaplus.com



*Internet gratis, 150 MB disponibles incluidos en tu boleto. *Tu paquete no incluye suscripción a plataformas de streaming. *Cobertura de señal 99% del viaje. *Promoción válida hasta el 31 de agosto 2025